

PROGRAMACIÓN ACTIVIDAD FORMATIVA

“Curso: La contratación pública responsable como instrumento de impulso de la economía social”

Comienzo: 3 de marzo de 2025.

Finalización: 25 de abril de 2025.

Duración: 35 horas de carga lectiva total, distribuidas en 6 módulos virtuales (15 horas) y 8 sesiones síncronas (20 horas total)

Modalidad: Virtual

1. Introducción

La contratación pública socialmente responsable es un nuevo enfoque de gestionar los procesos de compra y contratación administrativa, que persigue favorecer una mayor eficacia e impacto de las políticas públicas, especialmente, en aquellas que impulsan la economía social y un desarrollo humano sostenible, local e inclusivo.

El objetivo de la formación es que el alumnado participante adquiera conocimientos y capacitación para aplicar clausulado social y ambiental en los procesos de contratación pública. Ello se pretende conseguir, inicialmente, sensibilizando al alumnado sobre el potencial que la contratación pública socialmente responsable para mejorar el impacto y la coherencia de la gestión pública y, por otro, ofreciendo recursos e instrumentos que hagan posible poner en marcha o implementar este tipo de iniciativas.

Este curso está dirigido, preferentemente, a personal del sector público vinculado directa o indirectamente a los procesos de contratación pública, ya sea directamente en su gestión o bien en la elaboración y planificación de políticas estratégicas con incidencia en los contratos públicos.

El formato de impartición será virtual. Los contenidos se estructurarán a través de seis módulos, en cada uno de los cuales se abordará una temática. Los recursos didácticos con los que contará el alumnado será: un documento introductorio, de lectura obligatoria, con un resumen sobre la temática, documentación complementaria de lectura no obligatoria (publicaciones, guías, artículos, etc.) y otros recursos (vídeos, páginas web especializadas, etc.). Además, se habilitará un foro de discusión para favorecer la participación e interacción entre el alumnado. Cada módulo tendrá una duración de una semana (en total, el curso se impartirá en seis semanas).

En cada uno de ellos se organizará una sesión virtual síncrona, en la que la persona docente y responsable del módulo hará una breve introducción a la temática, expondrá la metodología que se aplicará en el módulo (explicando lecturas a realizar, foros, evaluación, etc.), así como atenderá las dudas y consultas del alumnado. En dos de estas sesiones se organizarán mesas redondas de personal experto sobre la temática.

Además, el lunes 3 de marzo, se organizará la primera sesión síncrona en aula virtual, de dos horas y media (2,5) de duración, con la finalidad de hacer una presentación general del curso el curso, sus contenidos, estructura y la metodología, y de introducir la temática del primer módulo a través de la intervención de personas expertas.

Por otro lado, se realizarán 8 sesiones síncronas, una o dos por cada módulo restante, que profundizarán en los contenidos y permitirán la conversación directa con los docentes. Estas sesiones serán grabadas y puestas a disposición de los participantes en la plataforma.

La evaluación del alumnado se realizará teniendo en cuenta varios criterios, tales como: su participación en las clases síncronas o la visualización de los vídeos de las mismas, el acceso a la plataforma y la descarga de materiales, su participación en las líneas de discusión que se abran en los foros virtuales y, por último, la realización de ejercicios (cuestionarios tipo test y de desarrollo) que se propongan por parte de los docentes.

Finalmente, se realizará una sesión de clausura de dos horas y media (2,5) de duración, con la participación de personas expertas.

2. Estructura

Sesión de inauguración y ponencia marco sobre contratación pública socialmente responsable

Encuentro on-line de inauguración y bienvenida al curso:

- Representante de la contraparte.
- Representante de la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (AACID).
- Sr. José Ariza. Director Escuela de Economía Social.

Presentación del curso: *Objetivos, contenido y estructura.*

- Sr. David Comet Herrera. Docente y coordinador del curso.

Duración: 2,5 horas

Fecha: lunes 3 de marzo de 2025, a las 17:00 horas en España.

Módulo 01. Introducción a la contratación pública socialmente responsable

Impartición: del 3 al 14 de marzo de 2025.

Docente: David Comet Herrera

Horas de docencia virtual asíncrona: 3 horas

Horas de docencia virtual síncrona: 2,5 horas

Objetivo: Las personas participantes se acercarán a la contratación pública socialmente responsable a través de su conceptualización teórica y de un análisis comparado de la legislación de varios países iberoamericanos.

Contenidos:

- Conceptos básicos: contratación pública y economía social.
- La contratación pública socialmente responsable en los compromisos internacionales.
- Leyes y normativas sobre contratación pública socialmente responsable.
- Planes y estrategias para favorecer una contratación pública socialmente responsable.

Prevé una sesión síncrona con el docente de 2,5 horas de duración, el lunes 10 de marzo, a las 17:00 horas en España.

Módulo 02. La Coherencia de Políticas para el Desarrollo en la gestión pública: ¿contribuir al desarrollo sostenible a través de los contratos administrativos?

Impartición: del 17 al 21 de marzo de 2025.

Docente: Natalia Millán Acevedo

Horas de docencia virtual asíncrona: 5 horas

Horas de docencia virtual síncrona: 2,5 horas

Objetivo:

Las personas participantes conocerán qué es y cómo se podría aplicar un enfoque de Coherencia de Políticas para el Desarrollo en los procesos de contratación administrativa.

Contenidos:

- ¿Qué políticas para qué desarrollo?
- Desarrollo Humano Sostenible e Inclusivo: Agenda 2030 y ODS.
- El enfoque de Coherencia de Políticas para el Desarrollo.
- Políticas sociales a las que se podrían contribuir desde la contratación pública.

Prevé una sesión síncrona con el docente de 2,5 horas de duración, el lunes 17 de marzo, a las 17:00 horas en España.

Módulo 03. El clausulado social en la contratación pública.

Impartición: del 24 de marzo al 3 de abril de 2025.

Docente: David Comet Herrera

Horas de docencia virtual asíncrona: 3 horas

Horas de docencia virtual síncrona: 5 horas

Objetivo:

Las personas participantes conocerán cuáles son los criterios sociales que se pueden considerar en la contratación administrativa, haciendo énfasis en aquellos que

contribuyen a la igualdad de oportunidades, la inserción sociolaboral de colectivos desfavorecidos y de apoyo a la economía social y solidaria.

Contenidos

- ¿Qué es clausulado social?
- La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- La inserción sociolaboral de colectivos desfavorecidos.
- Mejoras de las condiciones laborales del personal adscrito a los contratos.
- Apoyo a entidades de la economía social

Prevé dos sesiones síncronas con el docente de 2,5 horas de duración cada una, el lunes 24 y el lunes 31 de marzo, a las 17:00 horas en España.

Módulo 04. La reserva de contratos a empresas de inserción social

Impartición: del 7 al 11 de abril de 2025.

Formador: Javier Mendoza Jiménez

Horas de docencia virtual asíncrona: 5 horas

Horas de docencia virtual síncrona: 2,5 horas

Objetivo

Las personas participantes conocerán en profundidad la reserva de contratos públicos a a empresas que trabajan para la inserción sociolaboral de personas discapacitadas y otros colectivos vulnerables.

Contenidos

- La reserva de contratos: ¿qué es?
- Retorno social de la reserva a entidades sociales.
- Ventajas e inconvenientes.
- Buenas prácticas.

Prevé una sesión síncrona con el docente de 2,5 horas de duración, el lunes 7 de abril, a las 17:00 horas en España.

Módulo 05. La reserva de contratos a cooperativas, entidades sin ánimo de lucro y otras empresas de la economía social y solidaria

Impartición: del 14 al 18 de abril de 2025.

Docente: David Comet Herrera

Horas de docencia virtual asíncrona: 2 horas

Horas de docencia virtual síncrona: 2,5 horas

Objetivo:

Las personas participantes conocerán en profundidad la reserva de contratos públicos a empresas cooperativas, entidades sin ánimo de lucro, sociedades laborales u otras entidades de la economía social y solidaria.

Contenidos:

- Realidad jurídica de la economía social y solidaria
- Cooperativas, entidades sin ánimo de lucro y otras empresas sociales.
- Reservar contratos como forma de discriminación positiva: posibilidades legales.
- La reserva de contratos a empresas de economía social.

Prevé una sesión síncrona con el docente de 2,5 horas de duración, el lunes 14 de abril, a las 17:00 horas en España.

Módulo 06. Buenas prácticas en contratación pública socialmente responsable

Impartición: del 21 al 25 de 2025.

Docente: David Comet Herrera

Horas de docencia virtual asíncrona: 2 horas

Horas de docencia virtual síncrona: 2,5 horas

Objetivo:

Conocer experiencias y buenas prácticas en el impulso y apoyo a las entidades de la economía social a través de la contratación administrativa. Se expondrán iniciativas de contratación pública socialmente responsable de toda Iberoamérica.

Contenidos:

- Iniciativas de incorporación de clausulado social para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres.
- Buenas prácticas de mejora de condiciones laborales y adscripción de personas en situación o riesgo de exclusión en los contratos administrativos.
- Reserva de contratos a empresas de inserción social y otras empresas de la economía social.

Prevé una sesión síncrona (que corresponde a la sesión de clausura) con el docente de 2,5 horas de duración, el jueves 24 de abril, a las 17:00 horas en España.

Sesión de clausura

Mesa redonda con experiencias e iniciativas de contratación pública socialmente responsable y sesión de cierre:

- Experiencia de apoyo a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Experiencia de apoyo a la inserción sociolaboral de colectivos vulnerables.

- Reserva de contratos a empresas de inserción social.
- Reserva de contratos a cooperativas.

Evaluación y clausura:

- Sr. David Comet Herrera. Docente y coordinador del curso.

Duración: 2,5 horas

Fecha: jueves, 24 de abril de 2025, a las 17:00 horas en España.

4. Evaluación

Con objeto de realizar una evaluación del aprovechamiento del curso por parte del alumnado, y entregar certificados de participación, los criterios que se aplicarán serán los siguientes:

1. Acceder a, al menos, el 75% de los contenidos de curso.
2. Contribuir con aportaciones u opiniones en, al menos, en el 75% de las líneas de discusión que se habilitarán en los foros virtuales por cada módulo.
3. Participar de, al menos, el 75% sesiones síncronas o visualizar las grabaciones de las mismas en la plataforma Moodle.
4. Realizar, al menos el 75%, de las actividades de evaluación y/o reflexión propuestas por los formadores.

5. Perfil de docentes

David Comet Herrera, *Coordinador del curso y docente*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5534-7525>

Doctorando en Ciencias Sociales y Jurídicas. Graduado en Ciencia Política y de la Administración. Máster en Derecho Público y Derechos Humanos, Especialista en Contratación Pública, Experto en Cooperación Internacional y Técnico Superior en Salud Ambiental. Actualmente es investigador en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Ha trabajado como Titulado Superior en el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y en el Área de Cooperación y Solidaridad de la Universidad de Córdoba. Anteriormente, fue Coordinador del Área de Acción, Cooperación y Comunicación de la cooperativa de interés social IDEAS Comercio Justo donde participó en el diseño, formulación y ejecución de proyectos de educación al desarrollo y cooperación internacional vinculados a las redes productivas agroecológicas, de la economía social y del Comercio Justo.

Ha coordinado las campañas internacionales de "Ciudades por el Comercio Justo" y "Fair Procura/Public Affairs" en España para acercar el Comercio Justo y la realidad de las comunidades productoras desfavorecidas a la ciudadanía. Ha asesorado a entidades del sector público para la consideración de criterios sociales y éticos de Comercio Justo y de respeto de los Derechos

Laborales Básicos en la cadena de producción en los procesos de contratación pública. En este ámbito, ha desarrollado investigaciones sobre la realidad jurídica de la economía social y la compra responsable, ha coordinado la organización de seminarios, congresos, cursos y jornadas, ha colaborado en la elaboración y redacción en varias publicaciones sobre la temática tales como “La compra responsable con países en vías de desarrollo” editada por IDEAS y NEXOS, o la Guía de Compra Sostenible editada por la Asociación Española de Profesionales de Compra, Contratación y Aprovisionamiento (AERCE). En 2023 fue galardonado con el Premio Andalucía ES al mejor estudio de difusión de la Economía Social, otorgado por la Junta de Andalucía.

Ha asesorado, en materia de contratación pública, a entidades tales como el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha o la Junta de Andalucía, entre otras.

Colabora habitualmente con varias universidades españolas en la impartición de cursos, la evaluación de proyectos vinculados a la educación y cooperación al desarrollo sostenible y en investigaciones sobre comercio justo y contratación pública estratégica. Ha colaborado en varias publicaciones sobre consumo responsable y es autor de varios artículos sobre desarrollo sostenible, comercio justo y contratación pública.

Natalia Millán Acevedo, *Docente*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8310-8532>

Natalia Millán Acevedo es Profesora del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Complutense de Madrid desde 2018. Es Doctora en Ciencia Política, Magíster en Desarrollo y Ayuda Internacional, y Máster en Estudios Contemporáneos en América Latina.

A lo largo de la última década, se ha especializado en temas vinculados a la teoría política del desarrollo sostenible, la Agenda 2030 y la transformación de los actores y procesos políticos para crear sociedades más justas, equitativas y sostenibles. Este enfoque ha guiado su actividad docente en grado y posgrado, su investigación académica y su trabajo de transferencia e innovación.

En lo que respecta a su actividad de enseñanza, es docente de Ciencia Política en la UCM, donde también imparte clases de posgrado, cursos de verano y programas de formación para el profesorado. En este marco, participa en diversas actividades de innovación docente, programas de reflexión, redes transnacionales y espacios de divulgación, todos enfocados en la incorporación transversal de las cuestiones del desarrollo sostenible al espacio universitario. Además, es profesora en diversos programas de posgrado en España y América Latina.

En cuanto a investigación, su trabajo se centra en la teoría política del desarrollo sostenible, la crisis del Antropoceno, la coherencia de políticas y la Agenda 2030. Ha desarrollado investigaciones tanto teóricas como de análisis de estudios de caso en Europa y América Latina. Esta intensa actividad investigadora le ha permitido producir más de 50 publicaciones, que incluyen artículos académicos, capítulos de libros, libros,

documentos de trabajo y artículos de difusión y prensa. Entre sus méritos destacan el Premio Extraordinario de Tesis Doctoral de la UCM (2013), el Primer Premio Manuel Castillo sobre investigación y divulgación sobre cooperación (2012) y el Primer Premio del IV Premio a la Calidad en la Investigación y a las Tesis Doctorales sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo Humano (2011).

En los últimos seis años, ha impartido clases en Uruguay, Chile, Armenia, Rumanía, México y Perú. También ha desarrollado una estancia de seis meses en el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República Oriental del Uruguay. Por último, su carrera académica incluye una importante implicación práctica, cristalizada en trabajos de formación y asesoramiento a instituciones oficiales como gobiernos autonómicos, ayuntamientos, agencias estatales y empresas públicas, así como en colaboraciones con actores de la sociedad civil, principalmente ONG de desarrollo sostenible, como Intermón Oxfam, SEGIB y Economistas sin Fronteras.

Javier Mendoza Jiménez, *Docente*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7158-8724>

Doctor en Economía por la Universidad de La Laguna y Máster en Estudios Europeos en la Universidad de Letonia. Anteriormente, trabajó en India y Rusia. Ha estado vinculado a las empresas sociales y la gestión de fondos europeos para la agricultura. Todas esas experiencias le han permitido tener una visión muy amplia lo que ha hecho que se dedique a campos de investigación muy variados. Sus investigaciones han ido desde estudiantes internacionales hasta el funcionamiento de la administración pública o la Economía Social. Actualmente, es profesor de la Universidad de La Laguna (Gran Canaria).